

Expediente: 788/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ ALCOBA JOSE REYES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2023 - 05:06
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALCOBA, JOSE REYES-DEMANDADO/A
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 788/21



H20502211855

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ ALCOBA JOSE REYES s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE. N° 788/21.

CONCEPCION, 06 de febrero de 2023.

Agregar informe emitido por el Cuerpo de Contadores Civiles del Centro Judicial Concepción. Poner a conocimiento de las partes. Notificar Digitalmente. MLG - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 06/02/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.